

Ley Cosmos como modelo nacional para la procuración de justicia



FOTOS: Internet.

Ius et ratio

Arturo Rubio Ruiz

La Paz, Baja California Sur (BCS). Con preocupación y desencanto, vemos como el **Sistema de Justicia Penal**, tan costoso en su implementación, no está dando los resultados esperados. Específicamente, en **Baja California Sur**, podemos afirmar que está lejos de los objetivos trazados al haber sido puesto en operación.

Los viejos vicios y las prácticas lesivas del sistema

*tradicional han encontrado cobijo entre los operadores, y lo que prometía ser dinámico, desformalizado y eficiente, ha convertido la carga procesal en un gigantesco embudo que tiene al borde del colapso la administración y **procuración de justicia** en el Estado. Procedimientos que debieran durar días, tardan meses; etapas procesales que deben culminar en meses, tardan años.*

También te podría interesar: [Retención ilícita](#)



Lo más grave es que el sistema transita al garete, sin planificación, ni supervisión, ni evaluación. Carecemos en la entidad de un sistema de medición, evaluación, corrección y mejoramiento del sistema en su aplicación, y todo indica que, en un futuro cercano, no lo tendremos, entre otras razones, por falta de presupuesto –eterno pretexto–, pero, sobre todo, por falta de voluntad política, por una razón muy simple: el alto costo que implica la adecuación y eficientización del **sistema penal, no da votos.**

En un ejercicio de derecho comparado, encontramos que el

Estado de la República mejor calificado por los diferentes **Organismos No Gubernamentales** especializados en la materia, es **Querétaro**, que con un presupuesto inferior al de otras entidades, ha alcanzado la máxima calificación en la evaluación de su sistema de justicia penal.

COSMOS es una ley que crea la Comisión para la Evaluación de la Operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Estado de Querétaro, cuyo objetivo toral es evaluar y mejorar el sistema de justicia penal en dicho Estado.

Objetivos de la Ley Cosmos

- Diseñar un **sistema de justicia penal** acusatorio eficiente y efectivo.
- Evaluar la operación del sistema de justicia penal acusatorio en la entidad.
- Mejorar la colaboración interinstitucional entre las autoridades involucradas en el sistema de justicia penal.

A seis años de su publicación, gracias a la aplicación de la **Ley Cosmos**, se ha alcanzado una mayor colaboración interinstitucional entre las autoridades involucradas en el **sistema de justicia penal**, y se ha alcanzado la implementación de un sistema de justicia penal acusatorio más eficiente y efectivo.

La implementación de **Cosmos** ha enfrentado desafíos en cuanto a la coordinación y colaboración entre las diferentes instituciones involucradas, pero la voluntad política y el impulso de los particulares desde la sociedad civil organizada, a través de colegios de profesionistas y organismos no gubernamentales, han propiciado el avance y mejoramiento del sistema, en términos generales.

En una sociedad cambiante y diversificada, es necesario continuar trabajando en la evaluación y mejora continua del **sistema de justicia penal acusatorio**, de ahí que sea

indispensable adecuar periódicamente los parámetros de medición de metas y objetivos trazados.

Los ejes sustantivos que servirán de referencia para el diseño de las políticas, lineamientos, recomendaciones, propuestas de modificaciones normativas y acciones tendientes a lograr la consolidación, coordinación, capacitación y evaluación del **Sistema de Justicia Penal Acusatorio**, son:

1. Atención a víctimas.
2. Defensoría penal pública,

III. Justicia para adolescentes

1. Mecanismos alternativos de solución de controversias y conflictos en materia penal.
2. Medidas cautelares.
3. Operación policial en el sistema de justicia penal acusatorio del Estado de Querétaro.

VII. Procesos Judiciales

VIII. Procuración de Justicia y

1. Sistema penitenciario.

Corolario

Es imperativo crear en **Baja California Sur** una comisión interinstitucional y multidisciplinaria, que incluya al sector académico y colegios de profesionistas en Derecho y en las demás materias relacionadas con el campo de la **justicia penal**, que enfrente el reto de evaluar la implementación del sistema de justicia penal, y que establezca las directrices para eficientizarlo. **COSMOS** es el modelo a seguir.

—

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, ésto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la

información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.